

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: CONSULTORÍA DE OBRAS**

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Santa Rosa de Alto Yanajanca, siendo las 10:00 am horas del día 19 de febrero del 2025, en la oficina de Logística, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución de Alcaldía N° 032-2025-MDSRAY/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2025-MDSRAY/CS**, cuyo objeto de la convocatoria es **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL CAMINO VECINAL PUERTO YANAJANCA - SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA - PUERTO DE RÍO HUAMUCO - NUEVO JAEN, DISTRITO DE SANTA ROSA DE ALTO YANAJANCA DE LA PROVINCIA DE MARAÑÓN DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO", CON CUI N° 2576152**, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Ing. Manuel Alejandro Gálvez Alegría	Titular	x	Dependencia:	AREA USUARIA
		Suplente			
Primer Miembro	Econ. Jack Mele Jara Solorzano	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			
Segundo Miembro	Econ. Saul E. Mendoza Berna	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA
		Suplente			

3 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 19 de febrero, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	100 puntos

4 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	S/ 266,000.00	100%

5 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

7.2 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA	100

6 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

6.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es, el CONSORCIO SUPERVISOR SANTA ROSA, por el monto de S/ 266,000.00.

7 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

8			
	ING. MANUEL ALEJANDRO GALVEZ ALEGRIA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION	ECON. JACK MELE JARA SOLORZANO PRIMER MIEMBRO	ECON. SAUL EDWIN MENDOZA BERNA SEGUNDO MIEMBRO